

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referidos a Bancos y Sociedades y a otros negocios, se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de imprenta. Toda la correspondencia y otros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 10 Ptas. Trimestre. 30 Ptas. Semestre. 55 Ptas. Año.
FOYUNTES Y PORTUGAL. 1 Pta. Mes. 10 Ptas. Trimestre. 30 Ptas. Semestre. 55 Ptas. Año.
EXTREMADURA. 1 Pta. Mes. 10 Ptas. Trimestre. 30 Ptas. Semestre. 55 Ptas. Año.
ULTRAMAR. 1 Pta. Mes. 10 Ptas. Trimestre. 30 Ptas. Semestre. 55 Ptas. Año.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 3 céntimos ejemplar. Por mayor. 50 céntimos el ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor. 7, Madrid.

AÑO LXVI.—NÚM. 17.167

Madrid.—Sábado 4 de Febrero de 1905.

Cinco ediciones diarias.

Número confeccionado a las 12 de la noche del sábado 4 de Febrero.

SALUD PARA TODOS
La Deliciosa Harina de Salud
REVALENTA ARÁBICA
Copia de una carta del Dr. Decé, químico de París.
«Lo que más me sorprende es su influencia regeneradora sobre los órganos digestivos, su propiedad de completa y pronta asimilación al cuerpo humano, el alimento y desarrollar el apetito, y particularmente el reparar y renovar la sangre. Lo que constituye un provecho verdaderamente divino es el aumentar y mejorar la leche a las lactantes, y todas las cosas del mundo son superadas por las ventajas curativas de la Revalenta. Es también el mejor alimento para criar a los niños.—Escribir al Dr. Estelzer, Revalenta vale a peso de oro.»
Depósito general: Val y Ribas, Barcelona, Ronda San José, 1 y 25, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

DE ACTUALIDAD

LOS PRESIDIOS DE AFRICA

En el anterior artículo quedé, a mi ver, demostrado que la colonización penitenciaria practicada por países de más fortuna que el nuestro, se distancia no poco de lo que aquí quiere hacerse: pero se distancia más, y según mi modesto parecer, abiertamente se opone a lo que precepta el Código penal, a lo que demanda la Administración pública, a lo que permiten nuestros medios, especialmente los del orden económico, y a lo que de consuno exigen el sosiego público y la defensa social.

Manda el Código penal que la cadena, así temporal como perpetua, se extinga en Africa, Canarias o Ultramar. Traer a la Península a los sentenciados a esas penas, sería infringir la legalidad vigente. Y si bien es cierto que las Cortes pueden modificar tal mandato, cierto es también que la modificación no será duradera ni eficaz si el precepto de la ley no responde al sentimiento colectivo y a los deseos de la conciencia social, sentimientos y deseos que quieren y anhelan el alejamiento de los más peligrosos y temibles criminales y salteadores del sitio y de la comarca de sus sangrientos desmanes. Por algo los pueblos modernos deportan a varios de los modernos deportados; por algo Garibaldi, y con Garibaldi la nueva escuela de criminología italiana, piden con insistencia y gran copia de razones, la deportación para esos seres de maldad, cuyos perversos instintos y temibilidad alarmante con imperio reclaman su segregación del grupo social, en que son incompatibles, y del medio civilizado, a que son inadaptables; por algo, en fin, nuestras tradiciones penitenciarias y nuestras leyes primitivas han señalado lugares distantes y han sostenido los pueblos de Africa como sitios de exiación de los más atroces y execrables crímenes.

Podrán hacerse idillos penitenciarios; podrá el lirismo romanticista, el sentimentalismo idealista, el humanitarismo circunstancial y la huerfa filantropía a la moda hacer un héroe o una heroína, como con frecuencia ocurre, de un criminal depravado, de un monstruo de ferocidad; pero la razón serena y la conciencia colectiva, siempre mirarán con horror y procurarán apartar de sí, con vivo y justificado empeño, al que privé a su padre, o desnaturalizó a su hijo, o mató a su hijo y a los miembros de la vida a un semejante. De poco valdrá, pues, modificar los preceptos del Código si la conciencia social se opone a tal modificación; si los sentimientos de humanidad en el individuo honrado y pacífico no lo admiten y si el instinto de propia conservación de la especie lo rechaza.

Tampoco creo que en el orden administrativo sea defendible la novedad proyectada. Quizá ningún ramo de nuestra Administración se halla en mayor desconcierto ni menos goza de acertada y discreta organización que el ramo de Prisiones. Si se juzga, por recientes juicios, que la Prens ha hecho públicos y que por todos pueden consultarse, en España no hay penales, ni cárceles, ni regímenes, ni nada que responda a los modernos sistemas y los progresos del día. Tan exagerado aparece este concepto desconcierto y de acre censura a la acción siempre plausible y en su tiempo aplaudida, de actividades prudentes y bienhechoras, como penitencias resultan ciertas utopías, demandadas del desconocimiento de la realidad y confundidas a seguir un falso, sin otro resultado práctico que los autorricamientos y transformos que producen.

Hay en España edificios que sirven para penales y cárceles, no tan acomodados ni tan alicances para realizar su fin, como los de Bélgica o Inglaterra, por ejemplo; más no tan malos, en general hablando, como lo eran hace un cuarto de siglo, cuando se cuarteaban, sepultando entre sus ruinas y escombros a la población reclusa. Se hundieron los de Sevilla y Toledo, los de Coruña y Palma; pero se han construido de nueva planta los de Madrid y Barcelona, los de Valencia y Oviedo, con otros que no cabe enumerar en estas indicaciones. De 17 Prisiones celulares que en 1859 existían, hoy se eleva su número a 39, y se han hecho en las de planta antigua reformas de importancia tal, que han transformado sus condiciones de seguridad y de higiene. Los de Alcalá, Ocaña, Sanlúcar, etc., testifican y confirman este aserto. Hay un personal de funcionarios, que ciertamente se debe seleccionar y robustecer, pero que es incomparablemente mejor, moral y administrativamente, que el existente antes de constituirse el actual organismo. Es verdad que debiera haberse marchado con menor lentitud y más firmeza en la organización que trazonaron escritores y gobernantes ilustrados, cuya memoria suele ser olvidada y sus obras preteridas, con inusitada injusticia; es cierto que ha podido ser más fecunda la labor, y que lo ha sido si desde arriba hubiese estado

con constancia y con tino la fuerza impulsora obligada a imprimir movimiento y dar vida activa a estos complejos servicios; pero de todas suertes, nadie podría con razón negar que se ha operado un evidente adelanto y se han obtenido tan ostensibles reformas, que rechazan los desoladores conceptos a que me refiero antes, y se apartan del cuadro sombrío y desconsolador que con los mismos se ofrece.

La novedad que se acerca, el proyecto de colonizar comarcas peninsulares habitadas por moradores honrados, con los forzados de nuestra costa africana, si esto se llevara a cabo, creo que constituiría una regresión lamentable, traería al seno del país un elemento de perturbación moral y material, y se gravaría al presupuesto con gastos, mas que estériles, nocivos. Se ensalzan las ventajas que tendrían los penados trabajando al aire libre. Pero es que en Africa no trabajan en esta forma, al aire libre, los presidiarios que se hallan en condiciones? ¿Es que no se tiene como libre el viento que reina y corre por Ceuta y su campiña exterior, por Melilla y su territorio, hasta la frontera rifeña; por las islas Chafarinas, semidespobladas e incultas? Pues en Ceuta, por ejemplo, circulan diariamente por la ciudad y trabajan en el muelle, en las baterías, en los caminos que unen los fuertes y en los predios plantados de viñas, 600 condenados, en total y en número redondo. Así es, que las ventajas que puedan obtener aquellos individuos por el solo hecho de realizar su labor al aire libre en la Península, acaso no sean mayores que las ofrecidas por el ameno clima de Ceuta y de las otras cuatro plazas militares de aquella región. Por este lado, nada irían ganando los confinados, y el deseo de favorecerlos con el nuevo régimen, resultaría fallido.

En cambio, quizá perdieran no poco los habitantes de Las Hurdes, Baturres y sus contornos (comarcas elegidas para las proyectadas colonias) con la vecindad que se les brinda y con el desahucio de su territorio, que llevaría aparejado la instalación de los forzados-colonos. Se cometería además una desigualdad, a todas luces injusta, entre los penados, contraria y opuesta a la letra y espíritu del Código, al proporcionar en la Península tan favorables condiciones a los veteranos del crimen, en tanto que a los delincuentes y contraventores, a los mismos jóvenes que por vez primera, por falta de prudente freno para contener las pasiones, cayeron bajo la acción de la ley, y se les constriñe y sujeta a la vida de abyección y ociosidad en los hacinados penales.

Para terminar este artículo, que se va haciendo más largo de lo que me proponía, trataré brevemente la cuestión desde otro punto de vista. Aspirase a formar grupos de 200 condenados para cada colonia; siendo 3.000 los de Africa, preciso sería constituir desde luego quinientos establecimientos de esta clase, o trasladar la primera agrupación y disponer nuevos y sucesivos envíos, según lo fueran permitiendo las circunstancias y según lo aconsejaban los resultados del primer ensayo. El traslado de todo el contingente penitenciario pide recursos económicos y territorios libres de que no se dispone, ni es fácil disponer en poco tiempo. La traslación sucesiva y lenta, como necesariamente había de ser, dejaría las cosas como hoy se encuentran allende el Estrecho; habría que renunciar, al menos en muchos años, a la deseada supresión de aquellos Presidios, y se aumentaría la confusión en el régimen penitenciario, si en la colonia penal tomaban parte militares, ingenieros civiles y funcionarios de Prisiones, como en el proyecto se quiere. El inconveniente mayor que se ha presentado siempre, y que actualmente existe para que la reforma penitenciaria adelante, ha sido la falta de unidad de criterio, de acción y de proceder, por hallarse afectados unos penales a Gracia y Justicia, otros a Guerra, algunos a Marina; y las cárceles, a Gobernación y a los Ayuntamientos y Diputaciones en el orden económico. Si la ya múltiple variedad en el personal directivo y de vigilancia aumenta, no es aventurado suponer que la confusión y el desconcierto remanentes no disminuyan, y que se gasten tiempo, dinero y esfuerzos para empeorar la situación presente, esterilizando y acaso destruyendo lo poco bueno que a costa de sacrificios se ha podido conseguir, por marchar tras ideales de realización tan difícil, que tienen muchos visos de quiméricos ensueños.

Fernando Galdaso.

ACTUALIDADES FEMENINAS

LOS ZARCILLOS

En hablando de joyas ya parece que se trata de asuntos de propias de señoras; en realidad no es así; la afición a las joyas y adornos pertenece también a los hombres. Entre los pueblos salvajes, ellos se recargan de adornos mucho más que los mujeres, y entre nosotros no se desean de llevar ricas sortijas, dijes y cadenas de reloj y adifloras de corbata.

Los zarcillos son los que han quedado únicamente del dominio de la mujer. Este adorno femenino se ha usado desde tiempos muy antiguos. En la Biblia se hace mención de que Elazar de A. Rebeca, zarcillos y brazaletes; y en Homero se encuentran pasajes que hablan de ellos cuando trata de los atributos de las mujeres, afirmando que hasta la misma Juno los llevaba en sus orejas.

En la época del esplendor de Roma el lujo de los zarcillos llenos de piedras preciosas fue tal, que las mujeres suspendían de sus orejas el valor de dos o tres ricas patrimonios; siendo tan excesivo el tamaño de estas joyas que a veces se rasgaba la carne con su peso y llegó a ser un oficio de algunas mujeres el cuidar las orejas de las damas. Seneca, hablando de ellas, decía: «No van adornadas, sino cargadas.»

Entre los griegos, las jóvenes no llevaban ricas más que en la oreja derecha, y entre los antiguos egipcios debieron llevarse con gran lujo, a juzgar por las piedras preciosas que se encuentran en las tumbas de sus reinas.

Con la aparición del Cristianismo muchas damas renunciaron al lujo, decayendo el esplendor de las joyas, hasta que la Iglesia transigió poco a poco con su empleo. De este modo esos adornos vienen perpetuándose, cambiando de forma, dando la preferencia a una u otra piedra, pero siempre sirviendo de adorno inseparable en la mujer.

Si se pregunta por qué se usan, no sabemos dar una respuesta satisfactoria; nada añaden a la belleza esas piedras que incrustadas en oro caen a los lados de la cara. Romper la carne para coagular de ella esos adornos, es una costumbre bárbara y cruel, a la que se somete a todas las niñas recién nacidas.

Nada decimos que la necesidad de agujerear las orejas a las niñas se tiene entre nosotros por una cosa tan imprescindible como el bautismo y los primeros cuidados que necesitan.

Las madres, que harían los sacrificios más grandes por evitar un grito de dolor a sus hijos, ven impasibles que una aguja les atraviese el lóbulo de las orejas; lo consideran como una operación necesaria.

Efecto de la rutina y del automatismo, ese dolor de la vida de la vecindad de la Granja Central, es una persistente reminiscencia de los pueblos salvajes.

Marianola.

ROSAS DE ESPAÑA

La Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos

Solo hay un establecimiento en España donde se puede estudiar la carrera de ingeniero agrónomo, y en el que hasta muy poco tiempo hace se adquiría el título de perito agrícola. Ese establecimiento es la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.

Situada en uno de los mejores sitios de Madrid, para el objeto que se propone, y dispuesto de la vida de la Granja Central, con grandes campos de experimentación, pellizcadas recientemente por el Asilo de Santa Cristina y por el Tiro Nacional, parece a primera vista que los alumnos que allí concurren obtendrán una educación práctica excelente, ya que de la teoría no se puede dudar, con solo que se repasen los programas de las asignaturas de los diferentes cursos.

Nada, sin embargo, más lejos de la realidad. La Escuela de Agricultura es una de las tantas vergüenzas que existen en este país de bachoneros. Una ligera descripción bastará para evidenciar sus múltiples defectos y la necesidad de rejuvenecer este olvidado Centro docente.

Las descuidadas habitaciones que sirven de clases y a los desvanes que llevan el nombre de museos.

Encerrados entre cuatro paredes mal blanqueadas, y en un espacio muy reducido, se hallan unos cuantos bancos que cojean, una mesa de pino modestísima y hasta una media docena de fotografías que, apasionadas por unos raquíticos marcos, penden de las paredes. A esto añáda una estufa, que arde el día que a bien lo tiene, convirtiéndose a la noche en un horno, y una puercuilla por donde se sale y se entra a un espacioso patio, y tendremos los materiales para un curso de ocuparnos de los cambios bruscos de temperatura que en el rigor del invierno tienen que sufrir profesores y alumnos, pues se supone que todos gozan naturaleza vigorosa, a prueba de neumonías y enfriamientos.

Un oscuro cuartucho sirve de biblioteca. Cuando el cabo de un rato, vuestra vista se acostumbra a las tinieblas, podemos distinguir unas cuantas vitrinas, que encierran diversos tomos, una mesa y dos bancos. Cualquier obra científica, por vulgar que sea, os costará perder mucho tiempo, y al fin no adquirirla. De nada servirá la buena voluntad del encargado de servirlos, ni los trabajos que vosotros mismos hagáis para su busca y captura. La obra estará escondida en un rincón, o lo que es más fácil, no estará en ningún lado.

El Museo de aparatos fotográficos no encontrará los rudimentos necesarios, las brújulas corrientes, ninguno de los aparatos que se usan en la práctica. Allí solo existen unos armatostes pesados y de antigua construcción.

El de semillas consiste en una colección de frascos, que encierran sementales apilados y que cuentan con una respetable antigüedad.

El Laboratorio químico no tiene de laboratorio más que el nombre, y algunas otras dependencias demuestran la falta de claridad que son hermanas de las anteriores.

En fin, para todo el diverso personal de la Escuela y para los alumnos, solo existen dos letras sucias y repugnantes, en donde casi es un imposible entrar.

En el último vultorio y en la escuela municipal más modesta se encuentran mayores comodidades para el discípulo y más medios de enseñanza para el profesor.

DE MARRUECOS

LOS BENI-SNASSEN

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Existe poca distancia de la frontera argelina, como interrumpida continuación de las cordilleras de Chaib-Ras-Ho y Filhansen, un macizo de elevadas montañas que separan la gran llanura triangular de Trifa, de la de Augad, y de toda la región de Uchda.

Esas montañas están habitadas por una de las tribus más temidas de Marruecos. Son los Beni-Snassen.

Durante la guerra de Melilla, ellos fueron los primeros en acudir en socorro de los rifeños. Y los últimos en retirarse.

Entre los moros, para dar idea de la potencia de una kabila, citan el número de hombres armados con fusiles que existen. Y los Beni-Snassen cuentan con cerca de 20.000.

Durante la primera mitad del pasado siglo fueron el terror de la Argelia. Allí se frugaban no solo los complots, sino que descendían a millares, y asolaban las comarcas, raziando todo lo valioso.

Una expedición francesa, si bien diezmada, logró contener la acometividad de tan feroces kabilios.

La guerra civil actual ha dado ocasión más de una vez de halagar el convencimiento que tienen los Beni-Snassen de su poder.

Con Muley Mohamed y Abd-El-Azis juegan a dos cartas.

Vence a quien. Se declaran sus partidarios.

Es el Sultán quien vence. Con él están. Pero ni uno ni otro tienen confianza en la lealtad de tan velleidosos amigos.

Muley Mohamed no ha podido aún tomar Uchda por faltarle el eficaz apoyo de los Beni-Snassen.

Cuando el Turkki aporta a la playa de Ayerid municiones de boca y guerra, dinero para pago de las tropas del amelato de Uchda, sucede lo mismo. Al pasar las caravanas por Beni-Snassen, casi siempre son atacadas, teniendo que ser custodiadas por fuertes escoltas.

Estos son los Beni-Snassen, cuya existencia tanto pesó a los franceses, y de la que tanto renegaron seguramente los dos hijos de Muley Hassan, que se disputan hace tanto tiempo, Imperio tan podrido como el de Marruecos.

Guillermo Rittvagen.

DESDE BERLIN

LA REACCION TRIUNFANTE

(DE NUESTRO REDACTOR)

Todo está en calma en San Petersburgo; restablecido el orden, abiertas las fábricas, los obreros volviendo a reanudar sus tareas.

Los corresponsales extranjeros telegrafían quitando importancia a lo ocurrido, diciendo que las informaciones han sido evidentemente exageradas y culpando a la Prens inglesa de haber sembrado la alarma en el mundo entero con objeto de favorecer los planes de su aliada el Japon.

Lo cierto es que no era muy de cuidarse la revolución cuando tan fácilmente se la logró dominar.

Pero al mismo tiempo cabe sospechar que razón tendría para rebelarse el sufrimiento ruso cuando a un solo movimiento pacífico de las masas obreras la burocracia imperial se apresta a la defensa, temerosa de que las cañas se vuelvan lazgas.

Porque indudablemente esto ha sido lo ocurrido en Rusia durante las jornadas sangrientas del 22 de enero. Al solo anuncio del acto de inusitada independencia que iba a realizar el pueblo, cundió el pánico por palacios y ministerios y llevó a inquietud a los cuarteles, donde se hizo correr a las tropas que se trataba de un simulado complot para atentar contra la vida del Czar.

Si así se comprende la precipitación con que el Ejército adelantó a castigar a los huelguistas, la furia con que los cosacos cargaron contra las masas indefensas.

Y mientras el pueblo huye consternado y las tropas hacen descargas cerradas a lo largo de las calles solitarias, los habitantes de la capital rusa, sumidos en la más profunda ansiedad, y encerrados en sus casas, pensaban que, en efecto, debía tratarse de algo más que de un acto pacífico, y hasta el liberal príncipe Trubetzkoj corrió desolado al Palacio donde el Czar encerraba sus pesadumbres, para decir, quizá, como Lafayette a Luis XVI: «Sire, ce n'est pas une révolte, c'est une révolution...»

Y se equivocaba. No era la revolución, no. La hora fatal que derrumbó con estruendo la Monarquía de San Luis y el Imperio en Francia, la que en 1848 señaló la muerte de la autocracia en Austria y en Alemania, esa hora fatal no ha sonado todavía para el descendiente de los Romanoff.

Los grandes duques conocen a su pue-

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER... MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

BOLETIN religioso del día 6.

Santos del día 6 de febrero. Domingo V, después de la Epifanía...

Cultos para el día 5.

Se gana el Juicio de Carenta Horas en la parroquia de San Justo (calle de la Palma)...

DE CÓMO UN HIPNOTISTA HA HECHO FORTUNA

Método secreto, merced al que el doctor X. La Motte Sage, el Sabio Hipnotista más renombrado de los tiempos modernos, ha producido sensación inmensa.

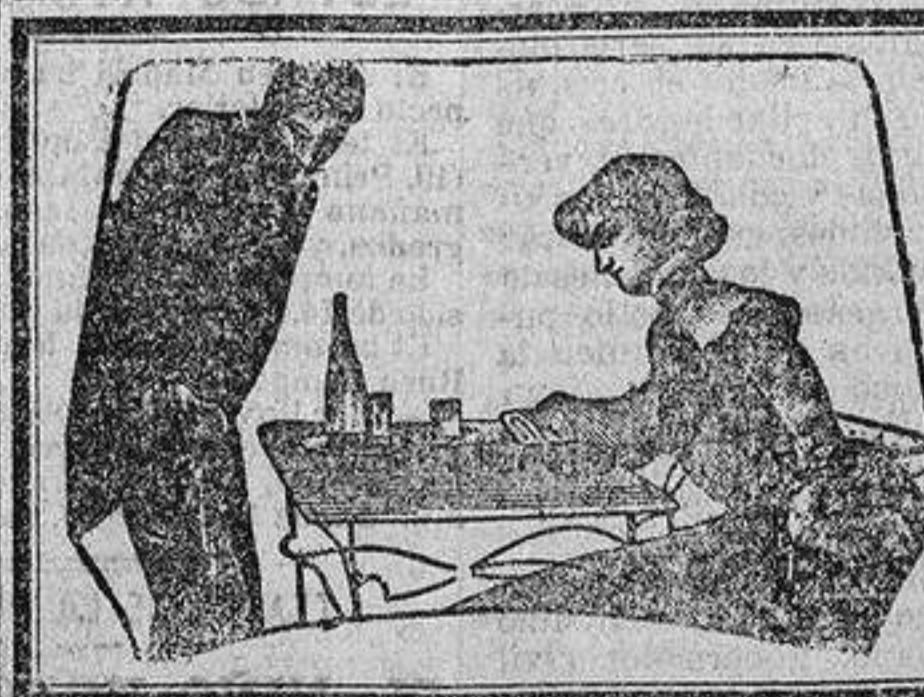
Convencido de que el Hipnotismo constituye un bien público, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas para ayudar a la distribución gratuita de una obra sobriamente ilustrada...

Se envía, hasta que la edición especial se agote, un ejemplar gratuito de esta obra a toda persona interesada.

El Dr. X. La Motte Sage ha hecho fortuna con el Hipnotismo, y está por tanto mejor informado que nadie sobre este particular...

ejercen su influencia sobre vosotros; el poder hipnótico más fascinador que la belleza misma...

LOECHES (LA MARGARITA)



AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para las NEURAS, TEMIA y enfriamientos del ESTOMAGO...

GRAN OCASIÓN ALFOMBRAS La CASA M. BALBOA Y COMP.ª (Fuencarral, 55), líquida, a precios excepcionales...

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu...

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu...

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE AGUILERA Y GAMBOA XV MARQUE DE FLORES-DAVILA FALLECIÓ EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1899 R. I. P.

ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES A METALICO A PRIMA FIJA Calles Mayor, 34 y Borda de los, 2, pral. MADRID

DEPILATORIO SEGALA Externita a los pocos minutos el PELO A VELLO, sin que la piel ni el cutis sufran perjuicio alguno...

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la colera...

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUIN JOSE DE OSMIA Y RAMIREZ DE ARELLANO MARQUE DE LA PLANTA

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA Como jabón de tocador no tiene igual. Un pedacito es suficiente para que las manos queden perfectamente lavadas y perfumadas...

EN PELIGROS, 18, JOYERIA Se compran perlas, esmeraldas, brillantes, oro, plata y toda clase de alhajas...

LA SEÑORA DOÑA AMALIA MUÑOZ Y BAYRASA HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1905 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ELISA CHAVES Y FERNANDEZ-VILLA VIUDA DE CABEZAS DE HERRERA FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1905

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos...

AGENCIA DE ANUNCIOS Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés.

ARTE DE GANAR DINERO EN LA BOLSA Opúsculo explicando el mecanismo de la Bolsa de París é indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar grandes beneficios...

EL SEÑOR D. Juan Barranco y González Estéfani CAPITÁN DE INGENIEROS falleció el día 17 de enero de 1905. R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA MUÑOZ Y BAYRASA HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1905 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA MUÑOZ Y BAYRASA HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1905 R. I. P.

PERDIDA Habíendose extraviado el día 3, a un señor, un dibujo que le habian facilitado de una Purísima, desde la Gloria de Bilbao...

RIBESCO Exposición de Muebles de Lujos 2.ª FUENCARRAL, 2 Sección económica...

SE COMPRA FINCA RUSTICA en las provincias de Madrid, Guadalajara y Toledo...

PIANO nuevo, magnífico, venta por testamento. San Bernardo, núm. 37, casa 4.ª, segunda escalera.

Alcomercio Se aceptan representaciones y comisiones comerciales. Leganitos, 42, Madrid.

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100...

¡ATENCIÓN! Estando al tanto de lo que a usted le conviene. Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades...

Memorandum de la Cuenta diaria Precioso libro de apuntes, para 1905, que, a instancias de multitud de clientes, ha empezado a publicar la Casa Bailly-Baillière...

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO...

EL HOTEL DE NIORRES.—Tres tomos. 1.º Un día en Veraalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del premio.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Advertisement for Alcock's plaster and Brandroth pills, including illustrations of a person and a box of pills.

AGUAS de ALZOLA Depósito central y referencias: Aduana, 35

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS ALCALÁ, NÚMS. 6 Y 8, MADRID

GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 5 de febrero. Parada: Figueras y Arañes.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA DOÑA ELISA CHAVES Y FERNANDEZ-VILLA VIUDA DE CABEZAS DE HERRERA FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1905